

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO CIUDAD BOLÍVAR

ACTA No. 05 de 2024

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 04 de diciembre de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Auditorio Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
TEMA: Movilidad y Espacio Público

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Palabras del Presidente del Consejo Local de Gobierno, Ing. Diego Arley Arenas Manrique.
3. Presentación de las acciones adelantadas por la alcaldía local frente al tema de la sesión.
4. Intervenciones de los delegados para el logro de la articulación interinstitucional y cumplimiento de las metas planteadas para el tema de la sesión. (5 minutos de intervención por entidad)
5. Proposiciones y varios.
6. Cierre.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	
			Sí	No
Diego Arley Arenas Manrique	Alcalde Local	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X	
Teniente coronel Germán Gómez Hoyos	Comandante de la Estación de Policía 19 - Localidad Ciudad Bolívar	Décima Novena Estación de Policía		X
Claudia Stella Ortiz Buitrago	Profesional Especializada 222-24 del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X	
Yohana Andrea Cruz	Contratista de Apoyo al Despacho	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X	
Jairo Cárdenas	Contratista de Apoyo al Despacho.	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X	
Sergio Paez	Contratista de Apoyo al Despacho.	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 6

Vigencia: 21 de agosto de 2024

Caso HOLA: 70103

1 de 9

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Claudia Stella Ortiz Buitrago	Profesional Especializada 222-24 del Área de Gestión para el Desarrollo Local ALCB	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

ENTIDADES CITADAS CON CARÁCTER PERMANENTE:

	ENTIDAD	Asistió SI / NO
1	Estación de Policía 19	NO
2	Secretaría General De La Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	SI
3	Secretaría Distrital de Gobierno - Dirección Para La Gestión Del Desarrollo Local	SI
4	Secretaría Distrital De Planeación - SDP	SI
5	Departamento Administrativo Del Espacio Público - DADEP	SI
6	Secretaría de Educación Distrital - SED	SI
7	Agencia Distrital para la Educación Superior, ATENEA	SI
8	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	NO
9	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	SI
10	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	SI
11	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	SI
12	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	SI
13	Instituto Distrital para la Protección y Bienestar Animal -- IDPYBA	SI
14	Secretaría Distrital de Movilidad	SI
15	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	SI
16	Mantenimiento Vial - UMV	SI
17	TRANSMILENIO	NO
18	Operadora Distrital de Transporte	NO
19	Secretaría Distrital de Hábitat	SI
20	Caja de Vivienda Popular	NO
21	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	SI
22	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	SI
23	Aguas de Bogotá S.A. - ESP	NO
24	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	NO
25	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR	NO

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 6

Vigencia: 21 de agosto de 2024

Caso HOIA: 70103

2 de 9

	ENTIDAD	Asistió SI / NO
26	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	NO
27	Instituto Distrital De Participación Y Acción Comunal - IDPAC	NO
28	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SI
29	Instituto para la Economía Social - IPES	SI
30	Instituto Distrital de Turismo - IDT	SI
31	Secretaría Distrital de la Mujer	SI
32	Secretaría Distrital de Salud	SI
33	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez -IDIPRON	SI
34	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	SI
35	Personería Local	NO
36	Contraloría Local	SI

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA SESIÓN:

Siendo las 2.32 pm del miércoles 04 de diciembre de 2024 se da inicio a la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Ciudad Bolívar para la vigencia 2024. La secretaria técnica del Consejo da la bienvenida a los asistentes y pone en conocimiento de estos el orden del día.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Se realiza el respectivo llamado a lista para la verificación de asistencia encontrándose presentes 24 delegados de las 36 entidades distritales citadas, contándose con quórum decisorio para el desarrollo de la sesión. Se anexa formato de asistencia firmado por los asistentes a la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno para la vigencia 2024.

2. PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO.

El Ingeniero Diego Arley Arenas Manrique, como alcalde local y presidente de la instancia, saluda y da la bienvenida a los asistentes a esta tercera sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de 2024, mencionando que falta poco para terminar la vigencia 2024, pero estando en estos últimos días es cuando debemos multiplicar esfuerzos con el fin de alcanzar las metas trazadas tanto por la Alcaldía Local como por las entidades que conforman esta instancia., en este sentido, invita a todos los asistentes a fortalecer los lazos de articulación interinstitucional con el objetivo que todos los habitantes de Ciudad Bolívar sean beneficiados con las acciones que adelantan cada una de las instituciones en el territorio.

3. PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA ALCALDÍA LOCAL FRENTE A LOS TEMAS DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO.

- **Área de Gestión Políciva Jurídica.**

La colaboradora de esta área de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar inicia su intervención mencionando que desde la entidad se adelantan actividades de inspección, vigilancia y control por ocupación de espacio público a parqueaderos y bahías de estacionamiento en la localidad; en este sentido, menciona que durante 2024 se han realizado 56 operativos: 51 fuera de vía y 5 en espacio público.

Adicionalmente menciona las dificultades que existen para el desarrollo de estos operativos, destacando principalmente la falta de apoyo, en cuanto a presencia de Agentes de Tránsito con comparenderas y disponibilidad de grúas para el retiro de vehículos en el espacio público, dificultad para identificar claramente a los responsables de la ocupación del espacio público puesto que los cuidadores de vehículos indican que la junta de Acción Comunal es quien autoriza dicha ocupación mediante el uso de los parqueaderos, y por último señala la falta de inscripción voluntaria de los parqueaderos fuera de vía en el Registro Distrital de Estacionamientos.

Por otra parte, menciona que durante la vigencia 2024 se realizaron 85 acciones de control u operativos en materia de integridad y recuperación del Espacio Público cumpliendo al 100% la meta establecida; así mismo, menciona que durante esta vigencia se firmaron dos (2) acuerdos de acción colectiva con vendedores informales y se recuperaron 8031 metros cuadrados de espacio público gracias a 368 sensibilizaciones con vendedores informales.

- **Oficina de Infraestructura**

El colaborador de la oficina realiza una intervención enfocada en los logros obtenidos durante la vigencia 2024, mencionando que en ejecución del proyecto 1983 “MOVILIDAD SEGURA, SOSTENIBLE Y ACCESIBLE EN CIUDAD BOLÍVAR” se han logrado intervenir 19 segmentos viales para un total de 3.11 Km/carril de malla vial rural intervenidos y 65 segmentos viales de malla vial local, lo que significa una intervención de 5.57 Km/carril.

- **Oficina de Seguridad y Convivencia**

El colaborador encargado de la oficina de seguridad y convivencia inicia su intervención recalando que el trabajo realizado desde esta dependencia corresponde al acompañamiento a las demás áreas de la Alcaldía Local, especialmente al área de gestión policiva jurídica, y a la articulación efectiva con la estación de policía 19; avanzando en su tema, el colaborador procede a mostrar a la audiencia algunas fotografías donde se evidencian las acciones realizadas durante la vigencia 2024.

Continuando con su exposición menciona las actividades adelantadas durante el mes de noviembre, destacando la recuperación de un espacio de aproximadamente de 200 mts X 80 mts y el retiro de una caseta del espacio público en la manzana 55 del barrio Arborizadora Baja en la Calle 60 A sur # 32-29; así mismo menciona que, en articulación con la policía nacional, se realizó una sensibilización en la Kr 65 A CL 60 A Sur: supermercado "EL MERCADITO", donde se evidenciaba altos índices de arrojó de basuras alrededor de las canecas y andenes.

Para finalizar, enlista las actividades realizadas durante el mes de noviembre y el número de intervenciones adelantadas en relación con las mismas.

ACTIVIDADES	INTERVENCIONES
ESPACIO PUBLICO	6
DESMONTE DE CAMBUCHES	2
SENSIBILIZACIONES	5
ESTABLECIMIENTOS	5

4. INTERVENCIONES DE LOS DELEGADOS PARA EL LOGRO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS PARA EL TEMA DE LA SESIÓN.

A continuación se relacionan las presentaciones de los delegados de las entidades que conforman el Consejo Local de Gobierno de Ciudad Bolívar.

SECTOR MOVILIDAD

- **Secretaría Distrital de Movilidad.**

La delegada de esta entidad realiza una presentación enfocada en las actividades desarrolladas a través de los Centros Locales de Movilidad (CLM), los cuales gestionan las solicitudes de las comunidades locales en el marco del Plan Institucional de Participación de la Secretaría, mencionando que entre las principales actividades desarrolladas en la localidad están:

- Atención a la ciudadanía
- Jornadas de divulgación e información
- Reconocimientos territoriales, apoyo a jornadas sobre invasión de espacio publico
- Promoción de la participación incidente por medio de la Comisión de Movilidad de Ciudad Bolívar
- Reuniones con ciudadanía, asistencia a las mesas de trabajo citadas por JAL, Alcaldía y Concejo
- Acciones con la ciudadana para la apropiación del espacio público y para el fortalecimiento y promoción de la participación incidente

Adicionalmente menciona que a través de la subdirección de gestión en vía se han obtenido los siguientes logros.

- Apoyo del grupo operativo de gestión en vía (GOGEV) intersección de la Av. Boyacá con DG 62 sur
- Gestión Interinstitucional con acciones de administración vial (estado malla vial, iluminación, señalización)
- Apoyo cruces peatonales críticos en hora pico de tráfico.
- Prueba piloto para mitigar problemáticas de seguridad peatonal en el sector de Sierra Morena.
- Celebración del Día Distrital del Peatón el domingo 10 de noviembre.

Por otra parte, menciona que gracias a la labor de la subdirección de señalización durante 2024 se implementaron 36 nuevos diseños de señalización y se hizo mantenimiento o reposición de 8655 señales verticales, y señala que la siniestralidad en la localidad de Ciudad Bolívar se concentra principalmente en la Avenida Boyacá, Avenida Villavicencio y en la Autopista Sur entre la carrera 63 y la carrera 67, razón por la cual los mayores esfuerzos en materia de control y medidas sancionatorias se correlacionan con estas zonas.

- **Instituto de Desarrollo Urbano - IDU**

El delegado del IDU realiza una intervención orientada a mostrar los detalles de los proyectos de infraestructura desarrollados por el Instituto en la localidad de Ciudad Bolívar, enumerando los siguientes:

- a. Construcción de la Intersección a desnivel de la autopista Sur (NQS) con avenida Bosa y prolongación de la avenida Las Torres hasta la conexión de calle 59 Sur.
- b. Cable aéreo de Potosí.

- **Transmilenio**

A pesar de la inasistencia del delegado de la empresa, los colaboradores del sector movilidad hacen la lectura de la presentación enviada, en la cual se muestran los avances obtenidos durante 2024 respecto a los compromisos adquiridos frente al plan de acción de la instancia.

- **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.**

El delegado de la entidad hace una presentación relacionada con las actividades de revitalización, pedagogía y recuperación de espacio público realizadas por el equipo de Defensores del Espacio Público, en dicha presentación destaca la recuperación del sector denominado La Playa en Ciudad Bolívar, la cual es una iniciativa del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) desarrollada en conjunto con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UÆESP), las secretarías de Salud, Ambiente, Seguridad, la Policía de Bogotá y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, que inició en el mes de octubre y tiene por objetivo eliminar un foco de arrojo de residuos, junto con la recuperación de 500 mts² de espacio público.

Adicionalmente muestra los siguientes logros obtenidos en la localidad:

- 4 Operativos de recuperación de espacio público.
- 21 Cambuches desmontados.

- 10 Trailers de venta informal incautados.
- 37 Metros cúbicos de residuos sólidos y voluminosos recolectados.
- 27 Jornadas de sostenibilidad, operativos de Inspección Vigilancia y Control e intervención pedagógica
- 7 Jornadas de revitalización y embellecimiento de espacios públicos, realizando el desmonte de publicidad no autorizada, limpieza y pintura de zonas verdes de la localidad.
- 32 Pendones retirados de publicidad exterior visual no autorizada.
- Apoyo en 3 recorridos de verificación de problemáticas en el sector.
- 2 actividades de recolección de material (madera) para desarrollo de intervenciones futuras en puntos de la ciudad.
- 484 Intervenciones pedagógicas dirigidas a transeúntes, vendedores informales, establecimientos de comercio, entre otros para el adecuado uso de espacios públicos.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Durante el desarrollo de este punto de la agenda se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos por las diferentes entidades frente al plan de acción 2024 del Consejo Local de Gobierno de Ciudad Bolívar, así:

• **Compromisos del IDIGER.**

La delegada del IDIGER expone a los asistentes y hace entrega a la secretaría técnica de la instancia copia del radicado 2024EE20484 del 21 de noviembre de 2024, a través del cual aclaran el concepto jurídico N° 00053 emitido por la SDA, con el fin de informar el procedimiento para que el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y el Cambio Climático – FONDIGER asigne recursos para la financiación o cofinanciación del proceso para la mitigación del riesgo causado por la disposición de residuos peligrosos en espacios públicos, la cual debe ser tramitada directamente competente, que para este caso sería la Unidad Administrativa Espacial de Servicios Públicos – UAESP.

▪ **Compromisos de ATENEA**

El delegado de la agencia realiza una presentación a los asistentes a la sesión en la que muestra las generalidades del contexto de la educación superior en el Distrito Capital, señalando que 36 de cada 100 jóvenes no acceden a educación posmedia un año después del grado. Sin embargo, es la ciudad principal con la mayor tasa de tránsito inmediato a educación superior de Colombia, alcanzando un valor de 51,55% en 2022, para luego continuar presentando los **Programas de Educación Posmedia:** desarrollados por ATENEA para impulsar el acceso y permanencia de los jóvenes de la ciudad a la Educación Posmedia:

- **Jóvenes a la E.**
- **Talento Capital. Formación ciclo corto**
- **Universidad en tu colegio.**

Posteriormente comenta que Ciudad Bolívar es la tercera localidad con mayor cantidad jóvenes con potencial de Bogotá, ya que de un total de 709.039, este territorio cuenta con 84 049 jóvenes que no trabajan ni estudian y/o se encuentran en la informalidad y en el acumulado de Jóvenes a la U, ahora Jóvenes a la E, la localidad de Ciudad Bolívar presenta 5137 beneficiarios.

Para la convocatoria de Jóvenes a la E 2, el total de inscritos para todo Bogotá fue 49.950. Para el caso de Ciudad Bolívar el total de inscritos fue 5763.

▪ **Intervención de la Secretaría Distrital de Salud.**

Las delegadas de la SDS realizan una propuesta a los delegados de la instancia y ponen a consideración el nombre de la misma dando las siguientes opciones:

- CaminANDO Ciudad Bolívar con Salud
- CuidANDO Ciudad Bolívar
- SaludANDO Ciudad Bolívar
- SanANDO Ciudad Bolívar

Así mismo, muestra las etapas pre, durante y post de esta.

Adicionalmente, ponen a consideración de los asistentes la creación de una mesa intersectorial para la intervención integral del barrio La Paz, UPZ Lucero, la cual sufre de problemas de.

- Remoción en masa
- Sistema de alcantarillado antiguo (tubería de gres) e insuficiente para las demandas actuales del barrio. Desagüe de tanque del acueducto es deficiente.
- Hundimiento en vía.
- Ausencia de espacios adecuados para la recreación y juego, para el uso de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.
- Manejo inadecuado de residuos, acumulación de escombros y presencia de roedores
- La comunidad adulta manifiesta que no hay oportunidades laborales para los habitantes del sector (jóvenes y adultos).
- Cupos educativos se garantizan en Instituciones Educativas distantes.
- Sin cobertura de apoyos sociales y educativos (comedor comunitario, bonos de alimentación para el adulto mayor y personas en condición de discapacidad, acceso a educación media, técnica y profesional).
- Cancha múltiple del barrio Vargas Villa con deficiencias desde la entrega
- Salón Comunal del barrio Vargas Villa no está al servicio de la comunidad, infraestructura en mal estado.
- La clasificación en la encuesta SISBEN no es coherente con las condiciones socioambientales y económicas del Actos de inseguridad
- Transporte público: buses del SITP omiten parada en el paradero.

CIERRE DE SESION

Siendo las 4:57 pm se da por terminada la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Ciudad Bolívar



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Cronograma de sesiones Consejo Local de Gobierno 2025	ALCB	Enero 2025
2	Definir nombre de la propuesta e intervenciones a realizar en el barrio la Paz conforme a lo expuesto por la SDA	Miembros CLGCB	

En constancia, firman,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar
PRESIDENTE

CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO
Profesional Especializada 222-24 AGDLCB
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de asistentes
2. Presentaciones de la Sesión

Elaboró: Alden Armando Hernández / Contratista AGDL / CPS 1003 - 2024

Revisó: Claudia Stella Ortiz Buitrago / Secretaria Técnica – Profesional Especializada 222-24AGDL

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 6

Vigencia: 21 de agosto de 2024

Caso HOLA: 70103

9 de 9

